

LAS NUEVAS CIUDADANÍAS DE LA GLOBALIZACIÓN

Francisco Lavolpe¹

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Noviembre de 2007

Material original autorizado para su primera publicación en la revista académica Hologramática

RESUMEN

El proceso de profundización de la interdependencia entre estados nacionales ha dado lugar a un fenómeno de cambio que afecta el modelo de ciudadanía moderna y que se manifiesta con la emergencia de nuevas categorías: el ciudadano global o “ciudadano del mundo”, y en contraste con ésta, se destaca la aparición de otra categoría, la del ciudadano marginal o protociudadano; una configuración de roles que replica la polarización entre integrados y marginados en el marco del nuevo orden socioeconómico global y propone nuevos desafíos para la estabilidad política doméstica e internacional.

PALABRAS CLAVE:

Estados, ciudadanía, globalización

¹ Francisco Lavolpe es especialista en economía política internacional y profesor titular de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

ABSTRACT

THE NEW CIVILIZATIONS OF GLOBALIZATION

The strengthening of national states interdependence process opened the door to changes on modern model of citizenship and brings up new categories: the global citizen or world's citizen and, in contrast with it, the marginal citizen or proto-citizen. This new configuration comes from the traditional dichotomy between integrated and marginal peoples in middle of a new global social-economic order. This becomes new and complex challenges for the international and domestic political stability.

KEYWORDS:

States, citizenship, globalization

INTRODUCCIÓN

La transformación del orden mundial a partir de la desintegración de la Unión Soviética y la caída del Muro de Berlín, ha puesto en crisis la naturaleza misma del estado-nación moderno y por consiguiente se ha iniciado un proceso de cambio en la configuración de la ciudadanía. El rol fundamental de la ciudadanía moderna es garantizar a todos los individuos de una nación la seguridad y la libertad, en un marco de justicia y pleno ejercicio de sus derechos políticos y sociales. La ciudadanía exige identidad entre iguales; pertenencia a un pueblo o nación determinado. Este sentido de pertenencia implica, además de la posesión de la ciudadanía formal, la posibilidad real de tener acceso igualitario a los derechos políticos, económicos y culturales, que el contrato social establece.

El proceso de profundización de la interdependencia entre estados nacionales ha dado lugar a un fenómeno de cambio que afecta el modelo de ciudadanía moderna y que se manifiesta con la emergencia de nuevas categorías: el ciudadano global o “ciudadano del mundo”, y en contraste con ésta, se destaca la aparición de otra categoría, la del ciudadano marginal o protociudadano; una configuración de roles que replica la polarización entre integrados y marginados en el marco del nuevo orden socioeconómico global.

Este artículo describe los rasgos característicos de estas nuevas formas de ciudadanía en el contexto de la presente etapa de globalización, que se manifiesta con el fin de la guerra fría y se define con mayor claridad a partir del comienzo del presente siglo. Además, se exploran los principales desafíos políticos, económicos y sociales que plantean a los estados nacionales estas nuevas formas de ciudadanía.

LOS RASGOS DE LA GLOBALIZACIÓN

La globalización expresa la interdependencia del sistema económico mundial en una etapa de alto dinamismo y cambio tecnológico. La revolución tecnológica ocurrida en

HOLOGRAMÁTICA – Facultad de Ciencias Sociales – UNLZ - Año V, Número 8, V 6 (2008), pp. 47- 65 49

www.hologramatica.com.ar o www.unlz.edu.ar/sociales/hologramatica

las últimas décadas, en especial en el campo de la información y las comunicaciones, profundizó las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales del mundo, mediante su generalizada aplicación a la producción, las finanzas y el conocimiento.

La dinámica de la globalización se expresa en el incremento, en intensidad y frecuencia, de las relaciones entre estados, empresas, grupos culturales, individuos, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas, etc. Estas “relaciones interdependientes” se establecen a través de vínculos comerciales, culturales, políticos y educativos. A su vez, los canales muestran nuevas formas y modalidades de relación, donde el desarrollo tecnológico juega un papel relevante en el crecimiento y la velocidad del proceso. Es decir, se pone en juego la profundización de la interdependencia en el escenario mundial como producto de una nueva revolución tecnológica. La interdependencia compleja comprende un conjunto de relaciones multidimensionales, caracterizado por la simultaneidad de áreas y sectores involucrados. Una relación entre estados, áreas y sectores cuya principal característica es que la agenda de temas a tratar carece de jerarquías definidas.

El origen de esta etapa de globalización esta en la configuración del nuevo orden mundial, que algunos autores consideran como el proceso emergente posterior a la caída del Muro de Berlín y corolario del agotamiento del modelo westfaliano, que había definido la estructura del mapa político internacional de la modernidad. El rasgo distintivo en la transformación de la estructura mundial es el papel estratégico que toman actores no estatales (en especial las transnacionales) en la asignación de recursos y factores.

Uno de los principales elementos que destacan su desarrollo es el rápido crecimiento de los mercados financieros globales desde fines de los ´70. Esto se vio facilitado por la desregulación de los mercados financieros y por las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. El volumen de las transacciones de estos mercados provocó el debilitamiento de los bancos centrales de los países para controlar el valor de

sus monedas, acentuando las fluctuaciones del tipo de cambio y las volatilidades derivadas de la especulación. Esto limita la autonomía monetaria y la política fiscal de los gobiernos. A su vez, la economía global está sujeta a una red de organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que establecen pautas de política pública y disminuye las opciones de muchos estados nacionales.

El capital especulativo se ha convertido en un instrumento importante de financiamiento en la economía global. Pero ese capital no tiene como objetivo el desarrollo económico del país donde invierte. Su única meta es hacer una ganancia alta, rápida y con el menor riesgo posible. El objetivo de garantizar una ganancia alta y rápida al capital tiene que ser visto a la luz de la red de organizaciones que intentan regular la economía global y que han permitido que dicha economía adquiera, como señalara Susan Strange, los rasgos característicos de un casino.

El otro fenómeno para destacar es la globalización de la actividad de las corporaciones, tanto industriales como de servicios (la globalización de los medios ha aumentado enormemente los flujos de información). Igual que en el caso de la globalización financiera, la globalización de la actividad corporativa dentro de la economía real ha sido facilitada por la desregulación gubernamental y las nuevas tecnologías de la información.

Además, se suma un elemento sensible y de creciente importancia, relacionado a los problemas ambientales. El deterioro de la capa de ozono, el calentamiento de la tierra y las ventajas derivadas de la explotación indiscriminada de los recursos naturales, entre otros aspectos, se han transformado en temas de preocupación creciente para las comunidades y un problema a ser resuelto a nivel global por los responsables de las políticas. El progresivo reconocimiento popular sobre la naturaleza de estos problemas y la amenaza que constituyen al bienestar ciudadano, incorpora el tema en la agenda del debate.

Sin embargo, una fuerza conductora de la globalización es el desarrollo y la difusión internacional de un nuevo sistema corporativo y de organización intra-firma, referidos especialmente a sistemas de producción flexible o complementaria y de “la nueva competitividad” que desarrollan las corporaciones transnacionales alrededor de todo el mundo.

En la economía global, hay 54 mil compañías matrices que tienen casi medio millón de compañías afiliadas. Del total de empresas matrices más del 80% son transnacionales ubicadas en países desarrollados. Es decir, se concentran en países avanzados, los mismos países que juegan un rol central en la economía globalizada y que controlan la red de organizaciones internacionales que intentan regular la economía mundial. La mayoría de la inversión extranjera directa (IED) se queda en los países desarrollados. Para ser más específico, las transnacionales se concentran en la tríada formada por la Unión Europea, Estados Unidos y Japón.

Sin embargo, especialmente con el fin de la guerra fría, este fenómeno incluye la irrupción de nuevos actores emergentes que adquieren relevancia económica global a partir de la articulación de sus mercados con estas nuevas estructuras productivas globales. Las 50 transnacionales más importantes en los países en desarrollo están localizadas en Hong Kong, China, Corea, México y Brasil. Los activos extranjeros de estas 50 transnacionales aumentaron en un 280% en solo tres años (1993-1995).

Las corporaciones transnacionales son en la actualidad principal el motor de la economía global. Aunque, las inversiones de estas corporaciones se concentran en los países desarrollados, aunque incorporan progresivamente en la estrategia productiva, su participación en los dinámicos mercados emergentes. A través de la fusión y la adquisición de compañías, la IED mundial aumentó de un 49% en 1996 a un 58% en 1997.

La globalización no es un proceso distinto o autónomo de la historia social y económica del sistema internacional y es eslabón de un proceso que se inicia con la internacionalización y continúa con la transnacionalización. La producción transnacional pasó a desempeñar el mismo rol formativo, en relación con la estructura de los estados y el orden mundial, que la manufactura nacional y el capital comercial habían desempeñado a mediados del siglo XIX. Este nuevo fenómeno estableció la configuración de un mercado mundial de productos, servicios y capital. El actual proceso de globalización implica entonces, una transformación de la composición y magnitud en el ordenamiento económico, político y cultural del mundo a fines del siglo XX y comienzos de la nueva era. La aceleración de la internacionalización provocó un nuevo cambio en el paradigma productivo basado en una nueva revolución tecnológica.

La diferencia entre el orden propio de la Guerra Fría y el que vemos configurar ahora, muestra que las exigencias económicas y políticas de los pueblos del mundo están creciendo. Gran parte de este cambio está impulsado por rápidos avances, y menores costos, en las comunicaciones, los flujos de información y los transportes. Las políticas de cooperación y de acuerdos bilaterales colaboraron con la reducción de barreras al movimiento de bienes y capitales a través de fronteras nacionales. El resultado ha sido una interacción económica más profunda e intensa entre un creciente número de entidades fuera del control del gobierno; fenómeno que ha dado en llamarse interdependencia compleja; popularmente conocida como "globalización".

Finalmente, la globalización ha sido también interpretada como un paradigma, un modelo ideológico bajo el que se desarrollan políticas nacionales e internacionales y cuyas consecuencias comienzan a evidenciarse al interior de los países. Tanto la aplicación de políticas como las respectivas críticas se justifican bajo el conocido argumento de la globalización. Sin embargo, el fenómeno excede el marco doctrinario en el cual se desenvuelve y establece una estructura que desafía la noción moderna de ciudadanía.

CIUDADANÍA EN LA “ERA DEL CONOCIMIENTO”

El proceso de globalización tiende a configurar un nuevo ordenamiento mundial donde la estructura tecnológica se define respondiendo a una nueva división internacional del conocimiento. El patrón de crecimiento (modelo de acumulación) ha mostrado su mayor dinamismo allí donde fue mayor la incorporación de conocimiento como valor agregado a la producción de bienes y servicios. Los sectores más activos en el crecimiento mundial se destacan por el énfasis puesto en la estructura de producción y en la transferencia de tecnología. Lo que es común en las relaciones entre las compañías transnacionales y los estados, productores y trabajadores locales, es la crucial importancia del conocimiento como factor de desarrollo económico y social.

Contar con el factor científico-tecnológico como patrón dinámico para el crecimiento señala a primera vista la pérdida de valor relativo de las ventajas comparativas naturales en la geografía política de la economía y el bienestar mundiales. Los altos niveles de productividad de muchas economías sólo se explican por la participación intensiva del conocimiento dentro de su sistema productivo. La división internacional del conocimiento carece de un patrón predeterminado de ventajas comparativas. Sin embargo, es imposible sustraer las decisiones de política en el campo del desarrollo científico y tecnológico de los factores históricos que lo condicionan.

Finalmente, las decisiones acerca de la ubicación de inversiones, producción y tecnología por parte de las compañías transnacionales o de las instituciones financieras no solo afecta la distribución de las fuentes de poder entre estados y sectores sociales sino también lo hace con lo niveles de bienestar agregado al interior de las sociedades alrededor de todo el mundo.

En esta división internacional del conocimiento se identifica también un patrón para la configuración de nuevas categorías de ciudadanía. Vinculada a los roles sociales establecidos por las ventajas relativas de cada área o nivel de conocimiento asociado, se

constituyen ciudadanía de nuevo tipo, a las que caracterizaremos como: a) el ciudadano global, firmemente ligado al nuevo patrón de acumulación mundial, confrontado a b) un protocidadano, cuya relevancia dentro de la estructura productiva transnacional es complementaria o decididamente marginal.

CATEGORÍAS DE CIUDADANÍA

La noción iniciada por Thomas Hobbes define a los ciudadanos como portadores de derechos que el estado debe proteger². El “estado civil” o de ciudadanía basado en un contrato social nos diferencia del hombre en “estado natural”. Luego, estos derechos modernos incluyen la propiedad, la libertad de expresión, la libre asociación, la libertad de culto, etc. De este modo, “llamamos *ciudadanos* a los hombres que se considera que gozan de todas las ventajas que procura la ciudad en virtud del derecho civil”³. La condición de ciudadano implica también el respeto al contrato constitutivo de un Estado al que se le cede una parte de la libertad individual. Este paradigma moderno experimenta ahora cambios similares a los que el primer rol de ciudadano griego enfrentó más tarde con la modernidad; es decir del ciudadano involucrado plenamente en el gobierno de la cosa pública (res-pública) se pasó al ciudadano que acepta resignar parte de su soberanía a cambio de garantías de convivencia social, y que ahora, el nuevo patrón de acumulación global en el que se sumergen los estados nacionales no está en condiciones de garantizar.

A partir del fin de la guerra fría, la crisis del orden internacional se profundiza y el rol del ciudadano moderno también experimenta cambios. De un modelo de ciudadano unívoco, se transita el camino hacia dos nuevas categorías: El ciudadano integrado o ciudadano global y el ciudadano marginal o protocidadano.

² Thomas Hobbes, *Leviatán*.

³ Baruch Spinoza, *Tratado Político*

El ciudadano global es un “ciudadano del mundo”, cuya principal cualidad es estar integrado a la economía mundial, especialmente a través del consumo. Este tipo de ciudadanía comparte las pautas culturales de consumo con los otros ciudadanos de las grandes urbes del mundo; el acceso a la tecnología y a las comunicaciones globales; el bienestar de la seguridad urbana, los derechos políticos y sociales atribuidos a la democracia moderna, y especialmente aquellos relacionados con instituciones u organizaciones no gubernamentales que trascienden las fronteras nacionales. Asimismo, esta ciudadanía padece también las consecuencias de su integración al mundo. Un sencillo ejemplo de ello es el daño inferido a los inversionistas particulares en todo el mundo como consecuencia del canje compulsivo de la deuda argentina.

Por otra parte, comienza a configurarse una noción de ciudadanía que hemos calificado de marginal o protociudadanía. Esta perfectamente claro que esta noción se asocia a la representación de los “marginados” y “excluidos” de los beneficios económicos, sociales y culturales que predominan en la mayoría de las sociedades como producto de la profundización de un modelo de acumulación global, y que no solo depende de la mera aplicación de políticas domésticas erróneas. Este fenómeno adverso sobre el ejercicio de la ciudadanía es de naturaleza estructural y las intervenciones activas desde los estados nacionales solo pueden mitigarlo; sus efectos de largo plazo aún no han podido ser evaluados.

Es interesante observar que esta nueva categoría ciudadana no solo es compartida por sociedades o naciones en desarrollo sino que emergen como un fenómeno novedoso también en las sociedades con economías desarrolladas. Es así que se manifiestan en sub-culturas, ghettos, tribus urbanas, y espacios territoriales que copian estructuras, normas y códigos propios de los modelos feudales y cuya población establece una forma de ciudadanía restringida o marginada de los derechos y libertades que el contrato social moderno de los estados nacionales pretendía garantizar.

Esta nueva configuración de categorías ciudadanas se replica en casi todo el mundo “globalizado”, estableciendo una brecha que excede las fronteras nacionales y establece un patrón global. La diferencia entre ambas categorías reside en que mientras una establece y consolida vínculos globales, la otra se interna en su espacio territorial y enfatiza la cultura tribal.

EL CIUDADANO QUE MIGRA

A pesar de la extraordinaria movilidad de factores que caracteriza la presente etapa de la globalización económica, el factor trabajo presenta cualidades muy especiales. Las migraciones de trabajadores a través de las fronteras nacionales se han vuelto un problema serio para las políticas domésticas de los diferentes países. La protección del mercado de trabajo, los conflictos nacionales, étnicos, de radicación, sanitarios, de políticas sociales, etc. presentan fuertes obstáculos a la libre movilidad de trabajadores. La atención de la mayoría de los gobiernos está puesta en evitar los conflictos sociales derivados de estas migraciones. Con el argumento de proteger la seguridad nacional de la amenaza terrorista global, algunos fijan estrictas normas para el ingreso y permanencia de los ciudadanos extranjeros. Esta acción defensiva afecta principalmente a las migraciones que tienen como objetivo huir de condiciones de desempleo y pobreza o buscar mayor bienestar a través de mejores oportunidades de trabajo; claramente un tipo de ciudadanía con derechos sensiblemente recortados. Semejante fenómeno nos remite a la pena del destierro, uno de los peores castigos con que se inflingía a quienes cometían delitos contra la corona o el estado.

Por otra parte, las fronteras suelen ser más permeables a la mano de obra calificada o al recurso humano calificado, especialmente aquel vinculado a la producción científica y de innovación tecnológica. La ausencia de una política de protección, estímulo y desarrollo de la producción científica y tecnológica permitió que naciones como Argentina e India transfieran al exterior el doble de la cantidad de científicos residentes. En los últimos años, miles de profesionales argentinos se radicaron en el

exterior. A través de los ciudadanos argentinos globales se transfiere al exterior la proporción más importante del valor agregado aportado por nuestros científicos y profesionales. Este es un factor decisivo en la definición de oportunidades de crecimiento económico y desarrollo social relativos de los pueblos.

Conscientes de la importancia de la formación profesional y el desarrollo científico y tecnológico, los países centrales (principalmente Estados Unidos, los líderes de Europa y Japón) protegen su producción de conocimiento, estimulan la investigación y desarrollo de productos y servicios, la educación superior, sin olvidar la aplicación de políticas para capturar y retener los recursos humanos capacitados que deambulan en la periferia del mundo. Leyes de protección de patentes de invención, propuestas para el comercio de “intangibles” ante la Organización Mundial de Comercio, becas para estudiar o investigar en su territorio, son algunas de las herramientas de política que se aplican desde las naciones más desarrolladas.

Por otra parte, mientras que los países con mayor producto bruto interno (PBI) per cápita tienen el 55% de su población joven (entre 20 y 25 años de edad) estudiando en el sistema superior, los países de menores ingresos o ingresos medios (entre ellos Argentina) estudia solo el 20% del mismo segmento poblacional. En solo un año, los Estados Unidos admitió el ingreso al país de cerca de 30 mil científicos e ingenieros. Este parece ser el único tipo de ciudadano que los países están dispuestos a aceptar.

¿HACIA UN NUEVO ESTADO DE NATURALEZA?

La brecha en el acceso a diferentes niveles de seguridad, bienestar y justicia social, lleva la convivencia a una zona crítica. En este punto, es posible explorar las consecuencias de una convivencia que inevitablemente enfrenta mucho más que categorías económicas. Se configura así un modelo de ciudadanía dual en el que la inestabilidad política y social será frecuente. La capacidad del estado para resolver o contener los conflictos derivados de estas desigualdades se ha reducido sensiblemente, de tal forma

que se alcanza fácilmente el umbral de la convivencia pacífica. Así es como han surgido, y serán cada vez más frecuentes, los estallidos sociales, étnicos y culturales que proponen un extraordinario desafío a los pueblos, gobiernos y líderes contemporáneos. Así como las manifestaciones culturales del ciudadano integrado se han globalizado, las consecuencias derivadas de la aparición de una nueva categoría de ciudadanía, no dejará de derramar sus consecuencias alrededor del mundo.

Por un lado, en el campo de la seguridad, el terrorismo internacional surge y se desarrolla especialmente en un escenario donde la brecha económica y la desigualdad de derechos, son visualizados como obstáculos insalvables. Sin embargo, según el influyente trabajo de Samuel Huntington, “la fuente fundamental de conflicto en el nuevo mundo no será principalmente ni ideológica ni económica. La gran división entre la especie humana y la fuente dominante del conflicto será cultural”.⁴ El mundo está resultando un lugar pequeño, donde, las interacciones entre pueblos de civilizaciones diferentes se incrementan y genera un aumento de la conciencia de la existencia de las otras. La globalización erosiona las identidades nacionales; se manifiesta con resistencias al cambio, reaccionando hacia el fortalecimiento de los vínculos con la religión o los fundamentalismos.⁵

Un estudio reciente del Banco Mundial concluyó que “La incidencia de guerras civiles ha declinado considerablemente en las regiones en desarrollo que se están globalizando, pero se ha incrementado sosteniblemente en África.” Sin embargo, la utopía de la Paz Perpetua de Kant⁶ entra en clara colisión con esta nueva realidad. Kant, igual que Hobbes, considera que la lucha tiene sus raíces en la naturaleza humana. La paz no es lo natural entre los hombres, sino un logro voluntario a partir de la razón: “El estado de paz entre hombres que viven juntos no es un estado de naturaleza, que es más bien un estado de guerra, es decir, un estado en que, si bien las hostilidades no se han declarado,

⁴ Samuel Huntington, *The Clash of Civilizations*, Foreign Affairs 1993

⁵ *Ibidem*

⁶ Emmanuel Kant, *La Paz Perpetua*.

sí existe una constante amenaza. El estado de paz por lo tanto, debe ser instaurado”. Salir del estado de naturaleza para constituir una sociedad civil mediante el “contrato originario” es un imperativo de la razón, un deber de la vida en sociedad. He aquí, tal vez, el núcleo de la desintegración del modelo clásico de ciudadanía; el progresivo alejamiento de la razón del campo de la acción política.

La actual crisis de los estados nacionales supone una progresiva y permanente pérdida de soberanía a manos esencialmente de otros organismos o corporaciones transnacionales. Este debilitamiento de las competencias del estado se traduce en incapacidad para garantizar los derechos y hacer cumplir las obligaciones, propias del contrato social moderno. Por lo tanto, las cualidades de la ciudadanía se ven sensiblemente alteradas.

Un claro ejemplo del impacto que el proceso de globalización tiene en la ciudadanía son los límites impuestos a los derechos y libertades civiles en nombre de la seguridad nacional luego del 11 de septiembre, especialmente en Estados Unidos y Europa. Resulta claro que el terrorismo internacional se ha transformado en el ejemplo más claro de la globalización del conflicto y que el impacto sobre los principales derechos ciudadanos ha sido su principal y más inmediata consecuencia.

En el campo del bienestar económico, el patrón productivo de la modernidad propendía hacia una estructura social masiva y la división internacional del trabajo completaba la plataforma económica predominante. Pero ahora, la profundización de la sociedad dual se globaliza y atraviesa a la mayoría de las economías integradas a los nuevos patrones de organización global de la producción, el comercio y las finanzas. Mientras tanto, estas estructuras económicas se diversifican y conviven críticamente.

Según la visión optimista acerca de los efectos de la globalización, “las personas que viven en países abiertos a la economía global disfrutan de un nivel de vida más alto, en promedio, que aquellos atrapados tras altas barreras arancelarias. Ellos comen mejor y

viven más tiempo. Sus hijos tienen mayores probabilidades de asistir al colegio que a trabajar en los campos. Ellos pueden hablar, reunirse y practicar su religión más libremente y elegir a sus gobernantes democráticamente”.⁷ Aunque estos efectos benéficos son desafiados por restricciones de naturaleza doméstica, el tipo de patrón productivo predominante o la distribución del ingreso y la riqueza al interior de cada economía. Esta visión idealista del comportamiento del mundo colisiona con las distorsiones e imperfecciones que experimentan los mercados domésticos y que se ven multiplicadas a nivel de los mercados globales. La evidencia muestra que los beneficios de la globalización alcanzan a un tipo de ciudadano, mientras que otro grupo de nuevos ciudadanos queda al margen o, peor aún, absorbe los costos del nuevo orden internacional.

Uno de los principales efectos verificados en el marco de este fenómeno es el alarmante incremento de la brecha social y económica entre ricos y pobres. Aquí se advierten claramente los efectos en indicadores de bienestar; cada vez más gente alrededor del mundo tiene menor acceso relativo a niveles de consumo básicos para la subsistencia. Al mismo tiempo, nunca fue tan significativo el nivel de concentración de la riqueza en un reducido número de ciudadanos globales. El número relativo de estos ciudadanos, con acceso a niveles de consumo y estándares de calidad de vida acordes a los desarrollos científicos y tecnológicos mundiales, se reduce y se aleja peligrosamente del otro grupo de ciudadanos. De esta manera, y sin perder de vista los niveles de desarrollo relativos de las regiones o naciones, la distancia entre ciudadanía establece inevitablemente una brecha estructural insalvable.

Así, podemos observar la convivencia de dos estadios de desarrollo económico y social claramente diferenciados, en un mismo tiempo y en un mismo territorio. De una parte, se identifican espacios económicos de un alto nivel de integración mundial. Su

⁷ Daniel T. Griswold, La mejor manera de cultivar futuras democracias, Cato Institute

población registra buenos niveles de acceso al consumo, a las nuevas tecnologías, a la formación educativa de elite, con altos estándares de servicios sanitarios y de calidad de vida. Es posible encontrar aquí al tipo de ciudadano global con patrones de consumo y niveles de vida compartidos por ciudadanos similares alrededor del mundo. En la gran mayoría de los países podremos identificar un tipo de ciudadano cuyas condiciones de vida encuentran mayor similitud con otro que vive al otro lado del planeta que con alguien que lo hace a pocos kilómetros de allí y que probablemente es de su misma nacionalidad.

En el otro extremo, aparece el otro perfil de ciudadanía, empobrecida en capacidad de garantizar sus derechos y libertades. Un tipo de ciudadanía doméstica que también está emparentada con fenómenos similares alrededor del mundo. Esta ciudadanía aparece devaluada en sus condiciones socioeconómicas, situación en la que los derechos fundamentales asociados al patrón de acumulación hegemónico le son sensiblemente recortados o vedados; un ciudadano que a los fines económicos aparece como excedente. Este es el representante de la ciudadanía marginal.

En este contexto, junto al patrón productivo hegemónico conviven mecanismos y redes naturales de subsistencia, como unidades productivas precapitalistas, grupos o clanes delictivos más o menos organizados y hasta grandes segmentos sociales basados en economías de subsistencia.

Los indicadores económicos entre uno y otro modelo de ciudadanía están claramente delimitados por el grado de oportunidad y nivel de acceso al consumo. Un fenómeno que no puede estar exento de conflictos tribales, domésticos, regionales e internacionales.

Casi ninguna región queda libre de este proceso de polarización progresiva. En una reciente publicación del Carnegie Endowment⁸ se argumenta que la globalización revela y exagera (antes que “crea”) una inequitativa distribución de las ganancias económicas en los Estados Unidos durante las tres últimas décadas. Este hecho, sostiene la autora del trabajo, se reflejó en estancamiento de los ingresos y la baja de la demanda doméstica, junto a la erosión de la seguridad laboral y el sistema tributario. Efectos directamente relacionados con la calidad de vida de los ciudadanos estadounidenses. Allí se agrega que para revertir esta tendencia, la herramienta necesaria es una política económica internacional o, dicho de otro modo, una política exterior que regule el impacto de la globalización sobre el bienestar de los diferentes sectores domésticos.

Otro de los aspectos que bifurcan la ciudadanía es el de la justicia. El acceso y respecto por a los derechos fundamentales refleja, a simple vista, la clara división existente entre quienes gozan de los plenos derechos constitucionales que reflejan el contrato social implícito y, por otro lado, quienes tienen vedado, por imposibilidad propia o por incapacidad de los poderes instituidos, el acceso a los derechos sociales, económicos y políticos que definen a los nuevos derechos humanos.

Sin embargo, esta división no siempre es lineal. La distorsión real del rol de ciudadano toma tanto los derechos como las obligaciones, en un formato part-time, según las actividades y el contexto en el que cada individuo se desempeña. Por eso, en las relaciones laborales, como consumidores o empresarios, en cuestiones de vivienda, seguridad pública y social, salud, educación y acceso a servicios básicos, entre otros, lo que se observa es una relación asimétrica entre derechos y obligaciones. Mientras los ciudadanos globales disponen de las herramientas para el pleno acceso a los derechos económicos, sociales y políticos, el nutrido grupo que conforma nuestra categoría de ciudadano marginal ve sensiblemente recortados sus derechos fundamentales y carece

⁸ Polaski Sandra, U.S. Living Standards in an Era of Globalization, Carnegie Endowment

de los instrumentos básicos para pelear por ellos. Otra vez, la brecha establecida entre ambos no es exclusiva de una nación o país en particular ya que, aunque con diferentes grados de profundidad, este patrón puede ser visualizado en casi todo el mundo globalizado.

Así, es posible describir con mayor precisión estas nuevas categorías ciudadanas; un ciudadano integrado a la economía y las culturas globales predominantes y un ciudadano marginal con derechos y garantías sensiblemente recortadas y cuyas características sobresalientes son transversales a la mayoría de las sociedades y economías organizadas sobre estados nacionales decrepitos.

En este marco, los conflictos civiles al interior de los estados nacionales o entre grupos de intereses domésticos, podrán verse con mayor frecuencia y serán más violentos. Es prácticamente imposible que la brecha entre las dos categorías diferentes de ciudadanos no traiga como consecuencia tensiones y disputas que excedan el marco regulador de un contrato que ya no contiene a las mayorías.

Los principios del estado-nación característico de la modernidad se enfrentan con el progresivo cambio del orden político y económico mundial. Esto ha desatado la crisis y transformación de la noción moderna de ciudadanía. Es inevitable que a una variación en la naturaleza de los estados nacionales le corresponda una a nivel de política ciudadana. Este escenario constituye un desafío permanente para los líderes y gobiernos nacionales que transitan sobre esta nueva representación de ciudadanía.

REFERENCIAS

BRUNNER, José, Globalización cultural y posmodernidad, Fondo de Cultura Económica, 1998.

GARCÍA CANCLINI, N.- Consumidores y Ciudadanos: Conflictos Multiculturales de la Globalización, 1994.

GRISWOLD Daniel T., La mejor manera de cultivar futuras democracias, Cato Institute, 2004.

HAASS, R N; Litan, R E - Globalización y sus Descontentos: Sorteando los Peligros de un Mundo Enmarañado, Foreign Affairs; New York; mayo/junio, 1998.

HOBBS, Thomas, Leviatán.

HUNTINGTON, Samuel, The Clash of Civilizations, Foreign Affairs 1993

KANT, Emmanuel, La Paz Perpetua.

LASH, S.; Urry, J.- Economies of Sign and Space, London, Sage, 1994

POLASKI Sandra, U.S. Living Standards in an Era of Globalization, Carnegie Endowment, 2007

SPINOZA, Baruch, Tratado Político

STRANGE, Susan, Casino Capitalism, 1986.

Para citar este artículo:

Lavolpe, Francisco (01-04-2008). LAS NUEVAS CIUDADANÍAS DE LA GLOBALIZACIÓN.

HOLOGRAMÁTICA - Facultad de Ciencias Sociales UNLZ

Año V, Número 8, V6, pp.47-65

ISSN 1668-5024

URL del Documento : <http://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=866>